

## BASES Y CONDICIONES

### **PROMO AMIGOS – Panal Seguros**

Para celebrar el mes de la amistad, Panal Seguros lanza la “**PROMO AMIGOS**”, que consiste en otorgar 10% de descuento en el Seguro de Automóviles, a quienes acudan con un amigo a contratar pólizas de la sección Automóviles durante el mes de Julio del año 2021. El descuento del 10% es para ambos interesados, quienes deberán de contratar una póliza cada uno. La promoción se extiende para todo el territorio nacional y aplica para pólizas nuevas o por renovar durante el mes.

#### **Datos del Organizador:**

Razón social: Panal Compañía de Seguros Generales S.A. Propiedad Cooperativa.

Domicilio: Avenida Boggiani N° 5.579 casi Prócer Argüello, Asunción.

R.U.C. N°: 80025239-0.

Correo Electrónico: [info@panalseguros.com.py](mailto:info@panalseguros.com.py)

Teléfono: (021) 439.10.00.

#### **Quiénes pueden participar:**

Podrán participar de la presente promoción denominada “PROMO AMIGOS” (en adelante, la “Promoción”), única y exclusivamente las personas mayores de 18 (dieciocho) años de edad residentes del territorio de la República del Paraguay que cuenten con un documento de identificación válido y vigente, expedido por las autoridades correspondientes y que sigan el mecanismo de participación que se describe en las presentes Bases y Condiciones.

Podrán acceder a la promoción las personas que deseen adquirir por primera vez pólizas de automóviles y también las que ya cuenten con una póliza (de la Sección Automóviles) contratada con el Organizador; con vencimiento Julio 2021 y que desean renovarla dentro del mes mencionado. Los mismos accederán al descuento del 10% si vienen en compañía de un amigo que contrate una póliza nueva de la misma sección.

La promoción no aplica en los casos en que ambas personas ya sean clientes/asegurados de la Compañía y deseen renovarlas en el mes de julio del 2021.

**Fecha de Inicio y Terminación de la Promoción:** Esta Promoción iniciará desde las 00:00 horas del día 1 de julio de 2021 hasta las 23:59 del día 31 de julio de 2021. Las solicitudes hechas fuera de este plazo no aplicarán a la promoción.

**Restricciones:** No podrán participar de la Promoción, ni hacerse acreedores de los descuentos en su marco:

- a) Personas menores de 18 años
- b) Directivos, empleados del organizador y agentes de seguros con contrato con el organizador.
- c) Todos los que establezca la legislación nacional vigente en la República del Paraguay para la contratación de pólizas de seguros.

#### **Mecanismo de la promoción:**

- Para participar de la promoción, las personas interesadas en la póliza o seguro de automóviles, deberán solicitar acceder a la promoción al equipo comercial del Organizador (ventas directas, representantes, agentes/corredores) o por los canales de contacto disponibles. Durante la vigencia de la promoción, EL CLIENTE 1 recibirá 10% directo por su recomendación y Panal Seguro otorgará 10% de descuento al CLIENTE 2.
- El descuento se aplicará teniendo en cuenta las políticas de suscripción vigentes del Organizador.
- El descuento se aplicará incluso sobre el costo mínimo vigente dispuesto por el Organizador en sus políticas.

#### **Requisitos para acceder:**

- Presentar los documentos identificatorios de la persona y del automóvil a asegurar, completar las propuestas y formularios requeridos por el Organizador, facturas de servicios y los

## #SENTÍLA CONFIANZA

---

documentos respaldatorios del origen de los ingresos en caso de ser solicitado por el Organizador.

- Las 2 personas que deseen acceder a la promoción deberán solicitar la adquisición de las pólizas de automóviles al Organizador o a través de los mecanismos establecidos, presentando todos los documentos solicitados y con sus propuestas firmadas, debiendo realizarse dicha entrega en el mismo día o con un máximo de 24 horas de diferencia entre la presentación del CLIENTE 1.

### **Alcance:**

La promoción Amigos aplica a los siguientes casos:

- a) Renovación + venta nueva
  - b) Venta nueva + venta nueva
- No aplica la PROMO AMIGOS a los casos de que ambas personas deseen renovar sus pólizas ya contratadas con el Organizador.
  - No es acumulable a otros descuentos vigentes con los que cuente el Organizador, a excepción de la Bonificación por No Siniestro y del descuento para socios de la Cooperativa Universitaria Limitada. y Cooperativa Lambaré Ltda.
  - Para acceder a la promoción se deberá contratar (dos) pólizas de automóviles indefectiblemente y deberán ser realizadas y procesadas en el mismo día o en un máximo de 24 horas.
  - Las pólizas deberán ser contratadas a través de un solo Agente o Representante.

**Dudas sobre este reglamento de Bases y Condiciones:** Las Bases y Condiciones estarán disponibles para ser leídas durante toda la vigencia de la Promoción en el sitio web [www.panalseguros.com.py](http://www.panalseguros.com.py) Mayor información sobre la promoción se podrá solicitar llamando al 021-4391000 o escribiendo al WhatsApp 0983-200552 mail [info@panalseguros.com.py](mailto:info@panalseguros.com.py)